

2017 - Sipi agosto FF-10

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 800 mbs. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,384

FECHA: 20-Jul-2017

00000010

SUMINISTRANTE: FIDEL ARTURO PORTILLO LOZANO

Fax :

NIT: 1005-240476-101-1

NRC:

Teléfono : 7826-6932

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezó Jaime

Administrador Orden de Compra:

Carlos Humberto Calderón Astleyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

*Remberto*

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de mantenimiento en poda de 4 arboles en área de Transporte y 22 arboles en entrada principal. Transporte para desalojo de basura generada por dicha poda, herramientas básicas para realizar dichas labores.  Tiempo de ejecucion a coordinar con el Ministerio despues de notificada la orden de compra.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	550.00000	550.00000	10,152
			\$ 550.00000	

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

LIC. JOSE ALVARO ALFARO  
ACUERDO 1247/2017 DIRECTOR AL Y AH. DE LA UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2014  
AUTORIZACIÓN

21-07-17  
Fuente Financiam.: *Fds. C/te*  
Compromiso Presupuestario: *vale 15248*  
  
Lic. Salomón Benavides Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI